

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Dirección General de la Marina Mercante, Servicio de Contratación. Asimismo, por correo cumpliendo la normativa establecida al respecto.

2. Domicilio: Calle Ruiz de Alarcón, número 1, cuarta planta.

3. Localidad y código postal: Madrid, 28071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Dirección General de la Marina Mercante. Biblioteca de la segunda planta.

b) Domicilio: Calle Ruiz de Alarcón, número 1.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: El duodécimo día natural después del de la presentación de ofertas. Si dicho día fuese sábado, domingo o festivo en Madrid, el acto de apertura se trasladará al primer día hábil siguiente.

e) Hora: Once horas.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de enero de 2003.—El Ministro de Fomento, Francisco Alvarez—Cascos Fernández.—3.239.

Resolución del Presidente de la Autoridad Portuaria de Baleares por la que se anuncia la adjudicación definitiva del concurso E.M.556 para el otorgamiento de la concesión de ocupación del local número 8 para servicio de alquiler de vehículos en la estación marítima número 2 del Puerto de Palma de Mallorca. E.M.556.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Autoridad Portuaria de Baleares.
b) Dependencia que tramita el expediente: Autoridad Portuaria de Baleares.

c) Número de expediente: E.M.556.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Gestión servicio portuario.

b) Descripción del objeto: La explotación del local número 8 para servicio de alquiler de vehículos en la Estación Marítima número 2 del Puerto de Palma de Mallorca, y otorgamiento de concesión administrativa de ocupación del local.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «BOE» 85, de fecha 9 de abril de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). Canon anual en ningún caso inferior a la cantidad de once mil ochocientos euros (11.800 euros). Esta cantidad no incluye el I.V.A.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 18 de diciembre de 2002.

b) Contratista: «Avis Alquiler Un Coche, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Canon anual por importe de veintisiete mil cuarenta y cinco euros con cincuenta céntimos de euro (27.045,50 euros) que se desglosan en el canon de ocupación de cuatro mil cuatrocientos sesenta euros (4.460 euros) y el canon de actividad industrial, de veintidos mil quinientos ochenta y cinco euros con cincuenta céntimos de euro (22.585,50 euros). Estas cantidades no incluyen el IVA.

Palma de Mallorca, 9 de enero de 2003.—El Presidente, Francesc Triay Llopis.—El Secretario, Jaume Ferrando Barceló.—2.511.

Resolución del Presidente de la Autoridad Portuaria de Baleares por la que se anuncia la adjudicación definitiva de la gestión de puestos de amarre en el contramuelle de poniente del Puerto de Eivissa y otorgamiento de la concesión de ocupación de superficie E.M.547.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Autoridad Portuaria de Baleares.

b) Dependencia que tramita el expediente: Autoridad Portuaria de Baleares.

c) Número de expediente: E.M.547.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Gestión servicio portuario.

b) Descripción del objeto: Gestión de puestos de amarre en el Contramuelle de Poniente del Puerto de Eivissa y otorgamiento de concesión administrativa.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «BOE» 112, de fecha 10 de mayo de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). Canon anual en ningún caso inferior a la cantidad de noventa y dos mil euros (92.000 euros). Esta cantidad no incluye el I.V.A.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 18 de diciembre de 2002.

b) Contratista: «Ocibar, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Canon anual por importe de doscientos tres mil setecientos euros (203.700 euros) que se desglosan en el canon de ocupación de ciento cuarenta y dos mil quinientos noventa euros (142.590 euros) y el canon de actividad industrial, de sesenta y un mil ciento diez euros (61.110 euros). Estas cantidades no incluyen el IVA.

Palma de Mallorca, 9 de enero de 2003.—El Presidente, Francesc Triay Llopis.—El Secretario, Jaume Ferrando Barceló.—2.512.

Resolución de la Presidencia de la Autoridad Portuaria de Santander por la que se convoca concurso para la redacción del proyecto de «Construcción de un nuevo acceso al muelle de Maliaño».

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Autoridad Portuaria de Santander.

b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.

c) Número de expediente: P. 247.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto de «Construcción de un nuevo acceso al muelle de Maliaño».

b) División por lotes y número:

c) Lugar de ejecución: Puerto de Santander.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Seis (6) meses, con un plazo parcial de un mes y medio (1,5), según el artículo 8 del pliego de prescripciones técnicas particulares incluido en el citado pliego de bases técnicas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Concurso.

c) Forma: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 278.400,00 euros (IVA incluido).

5. Garantía provisional: 5.568,00 euros.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Copistería Copicentro de Santander.

b) Domicilio: Calle Bonifaz, 9, bajo.

c) Localidad y código postal: Santander (Cantabria), 39003.

d) Teléfono: 942 31 00 71.

e) Telefax: 942 31 04 65.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 13,00 horas del jueves, 27 de febrero de 2003.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No se precisa.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas, del jueves 27 de febrero de 2003.

b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de bases técnicas y en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Autoridad Portuaria de Santander.

2. Domicilio: Paseo Pereda, 33, 1.º

3. Localidad y código postal: Santander, 39071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres (3) meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Autoridad Portuaria de Santander.

b) Domicilio: Paseo Pereda, 33, 1.º

c) Localidad: 39071 Santander.

d) Fecha: 28 de febrero de 2003.

e) Hora: 13,00 horas.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: A cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso):

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.administracion.es>

Santander, 29 de enero de 2003.—El Presidente, Fernando García Pérez.—El Secretario general, Pablo Acero Iglesias.—3.281.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social de Asturias por la que se anuncia la convocatoria del concurso abierto número 5/2003 para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Dirección Provincial del INSS de Asturias.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Provincial. Sección de Servicios Generales.

c) Número de expediente: 5/2003.